

RESOLUCION N° 000060 /

MAT. : Concede permiso sin goce de Remuneraciones.

PUDAHUEL, 10 de junio de 2015.

VISTOS:

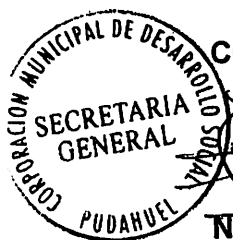
1. Lo solicitado por doña Roxana Rocha Cataldo, cédula de identidad N° funcionaria del consultorio "Pudahuel Estrella";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 179 de 22 de mayo del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a la funcionaria individualizada en los vistos de la presente resolución, por un período de 03 meses, comprendido entre el 23 de junio al 23 de septiembre de 2015, ambas fechas inclusive.



COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesada
- Dirección de Salud
- Consultorio Estrella
- Remuneraciones
- Archivo.